

Bogota D.C. septiembre 07 de 2023

Señores:

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Atn. Sra. **IVON CAROLINA RODRIGUEZ NIETO**

Jefe oficina de sistemas de información

Oficina de sistemas de información

Ciudad

Ref. Aceptación prorroga Orden de Compra No. 112108 de 2023. Rad. 2-2023-023567

Respetados Señores:

En atención al correo sobre la comunicación de la respuesta al radicado No. 2-2023-023567, en cuanto a la entrega de los equipos correspondientes para la Orden de Compra No. 112108. Nos permitimos responder los siguiente:

Nos permitimos manifestar que aceptamos lo informado en la comunicación enviada el día 16 de agosto del 2023 con el radicado Nro. 2-2023-023567 En la cual se confiere la opción de prórroga de 45 días calendario contados a partir del día 15 de septiembre de 2023, ya que la OC inicial termina el día 15 de septiembre. Cumpliendo con la fecha de entrega de los equipos correspondientes para el Ministerio.

Agradezco la atención a la presente,

Cordialmente,


URIEL ROMAN CAMARGO
Representante Legal
Nexcom SAS